

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Error de Navarrete minimizar recientes renuncias: PRD
* Persiste rezago en materia de educación ambiental, señala diputado
* Diputado pide corregir licitación para adquirir pantallas digitales
* Diputado pide transparencia en programa para reactivar economía del sureste
* Diputado presenta iniciativa para terminar con el trabajo forzado
* Reforma financiera ayudará al crecimiento económico, afirma perredista

**24 de enero de 2015**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24-01-2015**

**HORA: 16:52**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Error de Navarrete minimizar recientes renuncias: PRD**

La legisladora **Aleida Alavez** aseveró que el dirigente del PRD Carlos Navarrete se equivoca al minimizar la salida de militantes de su partido, entre ellos seis fundadores, con lo que se demuestra que se vive una crisis interna.

Asimismo, la vicepresidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados consideró que la actual dirección del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no ha podido hacer frente a la crisis que afecta a esa fuerza política.

Durante la presentación del informe legislativo de los diputados federales de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), Alavez Ruiz expuso que la voz del PRD ya no puede ser sólo la voz de Carlos Navarrete.

Subrayó que “somos muchos en el partido los que estamos preocupados sobre la crisis interna que vive nuestro instituto político y más vale enfrentarla que esconder la cabeza y no asumir que la gente que se está retirando solamente reclama del PRD una reflexión más real", ante hechos como los de los normalistas de Iguala.

Aleida Alavez planteó la necesidad de terminar en México con los pactos de impunidad en todos los niveles y sectores.

De igual forma adelantó que en el próximo periodo ordinario de sesiones los legisladores de esa expresión política se opondrán a la iniciativa que pretende desaparecer a los municipios en caso de que así se requiera por cuestiones de seguridad.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 24-01-2015**

**HORA: 16:18**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Persiste rezago en materia de educación ambiental, señala diputado**

A pesar de que el tema de la educación ambiental es cada vez más cotidiano en el mundo, en el país persiste un rezago en esta temática y aún es muy limitada, ya que no ha logrado penetrar en la cultura y hábitos de la población, consideró el legislador **Arturo Escobar y Vega**.

En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, que será el próximo lunes, dio a conocer que presentó un punto de acuerdo con la finalidad de que se implementen acciones eficientes e incluyentes que inviten a la población a participar en el cuidado del ambiente.

“Debemos entender la educación ambiental como una herramienta para combatir el deterioro que afronta actualmente el planeta, pero sobre todo como un derecho a educarse para protegerse de los efectos negativos de alguna tragedia ecológica”, aseguró el coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados.

Asimismo, consideró urgente incentivar la promoción de la educación ambiental como un medio para garantizar el desarrollo social, cultural, turístico y económico siempre de manera sustentable y respetuosa para la Tierra.

“En el PVEM hemos sido impulsores de este tema desde nuestra fundación, y consideramos necesario encaminar todos los esfuerzos al diseño de programas que atiendan las características específicas de cada sector poblacional a efecto de que los programas de trabajo en esta materia estén al alcance de todos”, aseguró.

Finalmente, recordó que con pequeñas acciones como separar la basura, reciclar, reducir el consumo de plásticos, privilegiar el uso del transporte público, etc., indudablemente, se pueden hacer cambios a escala nacional.

“Si todos aportamos al cuidado del ambiente y participamos activamente en esta tarea, podremos lograr cambios positivos para el país”, agregó.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 24-01-2015**

**HORA: 13:49**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputado pide corregir licitación para adquirir pantallas digitales**

El diputado **Juan Pablo Adame**, urgió al titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, corregir la licitación para adquirir las más de 10 millones de pantallas digitales restantes como parte de un programa social y evitar su venta, robo o empeño.

El presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información en la Cámara de Diputados consideró que el primer paso es crear un logotipo del programa que deberá sustituir al de "Mover a México", estar visible en el bisel de la pantalla y no podrá removerse.

"Es urgente que la dependencia corrija las características que deben contener estos equipos para evitar su venta en el mercado negro", agregó en entrevista.

Al carecer de un logotipo propio que lo distinga claramente como parte de un programa social, alertó, se fomentan prácticas ajenas a las que persigue el programa, como su venta, robo o empeño.

En opinión del panista la dependencia debe seguir el ejemplo que el secretario Emilio Chuayffet puso a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al corregir errores en la implementación de programas de transición a la educación digital.

Con esta acción se logró inhibir la venta, empeño y robo de laptops y tabletas que se distribuyeron entre alumnos de educación pública básica.

"Los legisladores del PAN insistimos en la necesidad de grabar en los equipos del programa implementado por la SEP el logotipo que distinguiera que formaba parte de esta política pública, para evitar la venta, empeño o robo de los equipos de cómputo", expuso.

Hoy exigimos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que haga lo mismo, que siga el ejemplo que el secretario Emilio Chuayffet impulsó para no pervertir este beneficio social", enfatizó.

El legislador panista lamentó que las televisiones que se distribuyen entre la población, supuestamente de escasos recursos, sea vendida por los beneficiarios, tal y como reconoció el secretario de Desarrollo Social de Querétaro, Erik Osornio Medina.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 24-01-2015**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputado pide transparencia en programa para reactivar economía del sureste**

El programa para reactivar la economía de Chiapas, Guerrero y Oaxaca se debe aplicar en coordinación con los gobiernos estatales y municipales para concretarlo con transparencia y apego a la legalidad, señaló el Diputado **Carol Antonio Altamirano**.

El vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunció por no aplicarlo de manera unilateral y descartar un enfoque partidista y electoral.

Desde una perspectiva federalista, dijo, lo ideal sería que se establecieran convenios con participación de autoridades locales.

Argumentó que en el contexto de un año en que se realizarán elecciones federales en el país y locales en Guerrero y Chiapas la exclusión de gobiernos estatales y municipales en la operación del programa le daría un matiz electoral.

“Si en verdad se quiere reactivar la economía en estos estados, las acciones no pueden limitarse a programas asistencialistas, unilaterales y con tinte electoral”, señaló.

Por el contrario “puede darse el caso de que las inversiones no estén alineadas a una perspectiva integral, o enfrenten problemáticas sociales y económicas que sería mejor enfrentar de manera conjunta”, indicó.

Bajo estas consideraciones es pertinente que en la implementación del programa participen activa y coordinadamente los gobiernos federal, estatal y municipal en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal y demás normativa aplicable, lo que aseguraría transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de recursos, enfatizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 24-01-2015**

**HORA: 13:27**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputado presenta iniciativa para terminar con el trabajo forzado**

El diputado **Valentín Maldonado Salgado** impulsa reformas a las leyes Federal del Trabajo, del Seguro Social y del Infonavit para abatir el trabajo "forzado" en el país.

Planteó que de manera constante los medios de comunicación dan cuenta de las malas condiciones en que trabajan algunas personas, como quienes están recluidas en centros de rehabilitación.

"Hemos visto como desarrollan sus labores en situaciones insalubres, con jornadas extenuantes, sin retribución alguna y con anulación de sus demás derechos humanos, además de que llegan a ser sujetos de abusos físicos, emocionales y sexuales".

El legislador subrayó que en condiciones similares llegan a estar jornaleros y migrantes, muchos de los cuales son asesinados.

También citó el caso de las trabajadoras domésticas o del hogar que prestan su servicio en condiciones contrarias a la letra y espíritu del derecho social, la Constitución y la Ley Federal del Trabajo.

Valentín Maldonado mencionó que el trabajo forzoso o forzado se le considera al que presta una persona contra su voluntad por virtud de privación ilegal de la libertad, engaño, bajo amenaza de una pena cualquiera, por ser víctima de castigos, o por minoría de edad.

Se considerará forzoso o forzado, explicó, el que formalmente cuenta con la voluntad de la persona, pero que se preste en condiciones degradantes de trabajo.

Comentó que en la iniciativa que promueve se prohíbe esa modalidad de trabajo, especialmente en tutela de las niñas y niños, jóvenes, mujeres, migrantes, trabajadores del campo y de la industria de la construcción.

Además de las disposiciones contenidas en la ley, esa práctica se sancionará conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley para Prevenir y Sancionar el Tráfico de Personas, de acuerdo con la propuesta del diputado federal perredista.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 24-01-2015**

**HORA: 16:38**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Reforma financiera ayudará al crecimiento económico, afirma perredista**

La reforma financiera aprobada por el Congreso de la Unión representa una oportunidad para que el sector financiero contribuya en mayor medida al crecimiento de la economía nacional, señaló el diputado **Guillermo Sánchez Torres**.

Asimismo, solicitó a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía, un informe detallado sobre la reforma financiera y su vinculación con la inversión productiva en el país.

Todo ello, dijo, debido a que la inseguridad pública, la caída en el precio de exportación del petróleo y la inestabilidad financiera internacional podrían obstaculizar el crecimiento económico de México.

El secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, precisó que de acuerdo con analistas consultados en diciembre pasado por el Banco de México, dichos factores podrían afectar el crecimiento económico del país en los próximos meses.

Sin embargo, dijo, “la mayoría opina que la economía está mejor que hace un año y que el clima de negocios mejorará en los próximos seis meses”.

La reforma se basó en cuatro pilares: incrementar la competencia en el sector financiero; fomentar el crédito través de la banca de desarrollo; ampliar el crédito a través de las instituciones privadas, y mantener un sistema financiero sólido y prudente.

De acuerdo con la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banxico, de julio a septiembre de 2014, el 80.8 por ciento de las empresas recibió financiamiento de proveedores; 33.9 por ciento, utilizó crédito de la banca comercial; y 22.7 por ciento, de otras empresas del grupo corporativo.

Asimismo, 6.3 por ciento, de la banca de desarrollo; 7.5 por ciento, de la banca domiciliada en el extranjero, y 3.8 por ciento, por emisión de deuda.

Respecto al endeudamiento de las empresas con la banca, señaló que el 45.9 por ciento contaba con créditos bancarios al inicio del trimestre, mientras que 24.6 por ciento utilizó nuevos créditos bancarios durante el tercer trimestre del año.

Sánchez Torres comentó que la economía de México podría crecer 3.4 por ciento en 2015, por arriba de la estimación de crecimiento económico a nivel global de 3.1 por ciento, según un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Informe Perspectivas Económicas 2015, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, destaca que México y Centroamérica podrían verse afectados por la desaceleración en el crecimiento de China, la disminución en los precios de petróleo y los ajustes a las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos.

“En 2015 se tendrá un entorno internacional complejo, un posible aumento de las tasas que impactará al financiamiento para la inversión y un panorama económico interno que acelera la necesidad de hacer ajustes fiscales para que las empresas inviertan y dinamicen el mercado interno”, enfatizó el diputado perredista.

Por ello, consideró importante que las secretarías de Hacienda y de Economía informen sobre la reforma financiera y su vinculación con la inversión productiva en el país.

Asimismo, que el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior hagan un estudio sobre la canalización del financiamiento por regiones, sectores e industrias, así como la participación con la banca privada y la inversión extranjera, a partir de esta reforma.**/arm/m**